

ACCIÓN URGENTE

ABOGADO DE DERECHOS HUMANOS, CONDENADO A DOS AÑOS DE PRISIÓN
El abogado de derechos humanos Jiang Tianyong, representado en juicio por un abogado designado por el gobierno, ha sido condenado a dos años de cárcel por “incitar a la subversión del poder del Estado”. Corre peligro de sufrir tortura y otros malos tratos.

Jiang Tianyong fue declarado culpable de “incitar a la subversión del poder del Estado” por el Tribunal Popular Intermedio de la ciudad de Changsha el 21 de noviembre, y condenado a dos años de cárcel y tres de privación de sus derechos políticos Jiang Tianyong dijo al tribunal que no apelaría.

El 19 de noviembre, el padre de Jiang Tianyong recibió una llamada de teléfono de Yang Jielin, un abogado designado por las autoridades para representar a su hijo, que informó a la familia de que el 21 de noviembre se dictaría sentencia sobre el caso. Cuando el padre de Jiang Tianyong preguntó por qué no habían recibido ninguna notificación oficial, Yang Jielin contestó: “Me da igual que vayan o no al juzgado. Yo les he informado”.

El primer juicio de Jiang Tianyong se celebró en el Tribunal Popular Intermedio de la ciudad de Changsha el 22 de agosto, y en él Jiang Tianyong admitió el cargo de “incitar a la subversión del poder del Estado”. Además, se “disculpó” por difundir rumores falsos acerca de que había sido torturado por la policía china y por asistir a un seminario en el extranjero para hablar sobre los cambios del sistema político de China. Según Jin Bianling, esposa de Jiang Tianyong, “un individuo no identificado del sistema de Changsha” afirmó que Jiang Tianyong había sido torturado y que tenía la pierna tan hinchada que no podía mantenerse en pie. Es posible que la tortura y otros malos tratos hayan sido el motivo de que admitiera el cargo de “incitar a la subversión del poder del Estado”.

Jiang Tianyong permaneció en régimen de incomunicación durante más de un año y ni su familia ni los abogados contratados por ella recibieron notificación previa alguna sobre el juicio de agosto, lo cual viola la ley china. Se enteraron por la prensa, justo antes del juicio. Jiang Tianyong fue representado por dos abogados designados por el gobierno. Según su esposa, Jin Bianling, unos agentes de seguridad se llevaron al padre de Jiang Tianyong a los juzgados para el juicio de agosto.

Escriban inmediatamente en inglés, en chino o en su propio idioma, instando a las autoridades a:

- poner a Jiang Tianyong en libertad de inmediato y sin condiciones, pues está detenido únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y asociación;
- garantizar que Jiang Tianyong está protegido frente a la tortura y otros malos tratos, y que puede acceder regularmente y sin restricciones a sus familiares, a abogados de su elección y a la atención médica que solicite o necesite.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 3 DE ENERO DE 2018 A:

Director

Director
Zhong Yibing Juzhang
Hunan Prison Administrative Bureau
160 Bayi Lu, Changsha Shi,
Hunan Sheng 410011,
República Popular China
Tel.: +86 (0731) 4592678
Correo-e: enghunan@hunan.gov.cn
Tratamiento: Señor Director / Dear Director

Presidente

President
Xi Jinping
The State Council General Office
2 Fuyoujie
Xichengqu, Beijing Shi 100017,
República Popular China
Fax: +86 10 6238 1025
Correo-e: english@mail.gov.cn
Tratamiento: Señor Presidente / Dear President

Y copias a:

Ministro de Seguridad Pública
Minister of Public Security
Zhao Kezhi Buzhang
Gonganbu 14 Dongchanganjie
Dongchengqu, Beijing Shi 100741,
República Popular China
Tel.: +86 10 66262114 (sólo en chino)
Correo-e: gabzfwz@mps.gov.cn

Envíen también copias a la representación diplomática de China acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de AU: 141/17. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/6491/2017/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ABOGADO DE DERECHOS HUMANOS, CONDENADO A DOS AÑOS DE PRISIÓN

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Jiang Tianyong lleva incomunicado y sin poder acceder a sus familiares ni a abogados de su elección desde que fue detenido, el 21 de noviembre de 2016. Tras ser declarado culpable el 21 de noviembre, se le permitió hablar por teléfono con su padre. Durante todo el tiempo que ha estado detenido, el Departamento de Seguridad Pública de Changsha no ha accedido a ninguna de las peticiones efectuadas por los abogados contratados por la familia para reunirse con él, alegando que “obstruían la investigación” y “ponían en peligro la seguridad nacional”.

En enero de 2017, el abogado de derechos humanos Xie Yang, detenido en la represión contra profesionales del derecho de julio de 2015, habló con su letrado, que posteriormente facilitó una detallada descripción de las torturas sufridas por su cliente bajo custodia. Estas denuncias fueron ampliamente difundidas por los medios de comunicación internacionales, e hicieron que, en febrero, 11 países escribieran una carta no pública a China en la que expresaban su “preocupación cada vez mayor por las recientes denuncias de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes en casos de abogados de derechos humanos y otros defensores de los derechos humanos detenidos” y pedían a China que dejara de emplear la “vigilancia domiciliaria en un lugar designado”, una forma de detención secreta en régimen de incomunicación que permite a la policía mantener recluidas a personas durante periodos de hasta seis meses fuera del sistema oficial de detención, y sin acceso a asistencia letrada de su elección, a sus familias ni a nadie del exterior, con lo que corren peligro de sufrir tortura y otros malos tratos. El contenido de esta carta fue revelado posteriormente por la prensa internacional. Los medios de comunicación oficiales chinos publicaron una avalancha de reportajes para que no se hiciera caso a las denuncias de tortura por ser “noticias falsas”.

En la campaña para desacreditar las denuncias de tortura, los medios de comunicación de China continental publicaron la grabación en vídeo de una entrevista a Jiang Tianyong en febrero, en la que afirmaba que se había inventado el relato de torturas de Xie Yang. Sin embargo, como señalaron los comentaristas, cuando las denuncias de tortura de Xie Yang llegaron a los titulares de la prensa internacional, Jiang Tianyong estaba detenido en régimen de incomunicación, y además en los últimos años han sido habituales las “confesiones forzadas” en la televisión estatal.

Jiang Tianyong fue detenido formalmente por “subvertir el poder del Estado” el 31 de mayo de 2017, y el 15 de junio de 2017 el director del Centro de Detención Número 1 de Changsha informó verbalmente a los dos abogados, contratados por su familia, de que Jiang Tianyong había escogido otros dos abogados para representarlo. La familia emitió una declaración en la que afirmaba que no apoyaba a los abogados designados por el gobierno y condenaba su designación. El centro de detención no presentó prueba alguna de la autorización de Jiang Tianyong para cambiar de abogados, y no permitió que los letrados contratados por la familia se entrevistaran con él.

Jiang Tianyong ha participado en varios casos destacados y ha apoyado a otros defensores y defensoras de los derechos humanos, como el abogado de derechos humanos Gao Zhisheng, encarcelado y sistemáticamente hostigado por su labor de derechos humanos, así como el activista jurídico invidente Chen Guangcheng, que sacó a la luz las prácticas de aborto forzado que habían sufrido las habitantes del pueblo de Dongshigu, en Linyi (Shandong) a manos de los funcionarios locales.

La anterior detención de Jiang Tianyong tuvo lugar en marzo de 2014, cuando acudió junto con otros tres abogados a investigar una “cárcel negra” o centro de detención no oficial en Jiansanjiang (Heilongjiang) donde al parecer había practicantes de Falun Gong. En aquella ocasión, el abogado fue golpeado bajo custodia y a consecuencia de ello se fracturó ocho costillas.

Anteriormente, en mayo de 2012, Jiang Tianyong había sido detenido por funcionarios de la seguridad pública cuando iba a visitar a Chen Guangcheng en el hospital de Chaoyang, en el distrito de Haidian de Pekín. En esa ocasión lo detuvieron nueve horas y lo golpearon tan brutalmente que le perforaron el tímpano del oído izquierdo y sufrió pérdida de audición temporal por el oído derecho.

Son casi 250 los abogados y abogadas y activistas afectados por la represión sin precedentes contra activistas de derechos humanos que se inició en China en julio de 2015. El abogado Wang Quanzhang, que lleva detenido en régimen de incomunicación más de dos años, es el único que aún sigue en espera de juicio.

Nombre: Jiang Tianyong

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 141/17 Índice: ASA 17/7481/2017 Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2017

